

ALGUNOS RASGOS DE LA SITUACION POLITICO SOCIAL SALVADOREÑA EN OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 1979

David A. Mena
Profesor del Departamento de
Ciencias Políticas y Sociología de
la UCA

Introducción

En este artículo del Boletín de Ciencias Económicas y Sociales correspondientes al número doble de Octubre-Noviembre de 1979, presentamos una descripción general de la actividad política que se desarrolló en El Salvador y que giró alrededor del golpe de Estado del 15 de octubre de 1979. El período que cubre este artículo va del 15 de octubre al 15 de noviembre de 1979. Sin embargo, para ubicación de nuestros lectores presentamos algunos antecedentes generales y otros previos al mencionado golpe militar.

Enseguida ofrecemos algunas características del golpe; luego, las acciones que tomó la nueva Junta de Gobierno y su relación con diferentes sectores sociales y políticos. Finalmente, las posiciones de la izquierda frente al nuevo régimen.

Antecedentes:

Un vistazo al proceso social que se desarrolló en El Salvador durante la década de los años setenta. Nos brinda la posibilidad de percibir algunos antecedentes que en la historia del país se han conjugado y que explicarían, en sus rasgos más generales, la solución de la crisis, que vino construyéndose durante estos años, con el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, realizado por un grupo de oficiales a quienes se les designó como militares jóvenes. Esta solución golpista a la crisis política ha determinado un nuevo giro en el proceso socio-político salvadoreño, en el cual las distintas fuerzas político-sociales se han reacomodado, y con distintas perspectivas y proyectos políticos resolverán la contradicción de intereses de toda índole de la sociedad salvadoreña y que se manifiesta en la lucha actual por alcanzar o mantener el poder estatal.

La guerra entre Honduras y El Salvador, en julio de 1969, fue la manifestación más clara de las dificultades y diferencias de intereses que se habían desarrollado durante el funcionamiento —casi siempre conflictivo— del Mercado Común Centroamericano.

Con esta herencia se generalizaron las dificultades económicas nacionales y como corolario el desempleo se dejó sentir con más fuerza, sobre todo en la masa trabajadora urbana (industrial-comercial) ya que el desempleo o subempleo en el agro es una condición que el sistema productivo impone para mantener los niveles de ganancia de la fracción agro-exportadora de la clase económicamente dominante.

Las condiciones de existencia de la población tendieron a deteriorarse cada vez más y el malestar se manifestó en movimientos reivindicativos que plantearon demandas salariales, mejores condiciones de trabajo, alto a despidos masivos, etc.

En su aspecto político, el malestar de la población se canalizó a través del apoyo al plan de gobierno que en 1972 presentó la coalición de partidos políticos de oposición denominada UNO (Unión Nacional Opositora) y que propugnaba por cambios en aspectos fundamentales de la economía salvadoreña, especialmente una reforma agraria, que en sus objetivos era visualizada como una condición para dinamizar la producción industrial.

Esta alternativa reformista que pretendía actuar sobre algunas de las causas que provocan la conflictividad social, fue frenada a través de la imposición de un nuevo gobierno (el del Coronel Molina) del partido de Conciliación Nacional (PCN), aglutinador de grupúsculos militares y apoyado por sectores empresariales agrarios e industriales. En este sentido, este canal de expresión de la oposición política fue cerrado, con lo que se manifestó la exclusión política inherente al régimen de dominación establecido. Incluso en su expresión militar (golpe de Estado de 1972), la oposición fue aplastada con la asistencia militar y política de los gobiernos de Guatemala de la época y fundamentalmente de Somoza en Nicaragua.

En este marco político y con las dificultades crecientes que para la población provocaba la crisis económica, surgen las organizaciones populares, tanto las aglutinadoras de masas campesinas y obreras, como las político-militares de carácter clandestino. Estas organizaciones desarrollaron una actividad política y gremial que superó el accionar tradicional que habían mantenido los partidos políticos y otras de carácter sindical.

El deterioro de las condiciones de vida y el creciente movimiento popular —que incluía a los campesinos y asalariados agrícolas— obligó al régimen a plantearse la necesidad de realizar algunas reformas aunque en gran medida estarían orientadas a tratar de dinamizar el aparato productivo y superar el estancamiento económico con el que la década de los setenta signó a la economía salvadoreña; excepción hecha de los últimos años, en que los precios del café fueron de los más elevados en la historia del país, aunque a fin de cuentas, no se tradujeron en beneficio para la población trabajadora.

La experiencia reformista del año 1976, encontró la oposición sistemática de las clases agrarias y es el marco de conflicto en que se desenvolvían las fracciones de la clase dominante —para decirlo de manera simple: reformistas y reaccionarios—, cuando se desarrolló el enfrentamiento nuevamente, entre la oposición política tradicional (UNO) y el grupo gobernante (formalmente, Partido de Conciliación Nacional) ahogado dominado por los sectores agraristas reaccionarios.

El fraude eleccionario reiterado y esta vez (1977) evidente y burdo, es el primer paso para que este nuevo gobierno del General Romero, haga un ejercicio autoritario del poder, —Lo que acentuará su ilegitimidad y por lo tanto, ausencia casi plena de consenso— y establezca una represión generalizada y sistemática sobre organizaciones populares, sindicatos, gremios, etc. que incluye el asesinato selectivo y masivo sobre campesinos, obreros, sacerdotes, estudiantes, profesores y que en algunos casos adquirirá caracteres de monstruosidad como el asesinato de estudiantes frente a la Catedral de San Salvador en Mayo de 1979, o el asesinato simultáneo de directivos —hombres y mujeres— de una organización campesina.

La protesta se generalizó en la mayoría de sectores sociales del país y con respaldo solidario del exterior. La Iglesia Católica, específicamente la Arquidiócesis de San Salvador (deberá tomarse en cuenta que el resto de diócesis, excepción hecha de Santiago de María, tenían actitudes favorables al régimen), tuvo una participación efectiva a favor de intereses populares (explicable por la vinculación que su nueva línea pastoral le permitía con diversos grupo campesinos) y tendrá su mejor voz crítica en Monseñor Oscar Amulfo Romero.

La presión social y política interna y externa obligaron al régimen de Romero a buscar y preparar una "salida a la crisis. La incapacidad política del régimen que enfrenta una crisis de autoridad y legitimidad, sólo le permite una medida formal: llamar a un "Diálogo Nacional" al que asisten solamente individuos y grupos que rodean al gobierno.

Una de las respuestas populares a esta medida gubernamental fue la creación del denominado Foro Popular que originalmente aglutinó a 14 organizaciones, entre las que se encuentran partidos políticos de oposición, centrales, y federaciones sindicales, gremiales, culturales, etc. Esta nueva organización significaba un paso más en lo que había venido desarrollándose durante la

década: aglutinamiento creciente de sectores populares a pesar de la represión militar permanente.

Los últimos meses del régimen de Romero se caracterizaron por un aislamiento político interno y externo (incluso la amenaza del gobierno de los Estados Unidos de retirar ayuda militar por lo menos de manera formal y pública), acentuamiento de la crisis económica y sobre todo, la movilización popular promovida por los frentes de masas y la acción guerrillera de las organizaciones clandestinas.

El golpe de Estado del 15 de octubre.

Todo hacía presagiar —en la tradición política de la clase económicamente dominante— que la conflictividad social se resolvería con un golpe de Estado. La especulación giraba en torno al grado de de-rechización del golpe; podía tratarse de un simple autogolpe que buscaría el recambio del personal gobernante con ofertas de reformas, o un "pinochetazo" que "acabaría de un solo golpe con los grupos "subversivos", u otras posibles combinaciones de regímenes de derecha. Esto podía explicar en parte las respuestas diversas que los grupos políticos dieron al concretarse el supuesto golpe de Estado.

En el transcurso del día 15 de octubre de 1979, la población capitalina se percató de un inusual movimiento en los cuarteles de la ciudad y el rumor persistente del derrocamiento de Romero se hizo efectivo en las últimas horas de la tarde de ese día, en que se anunció que un grupo de oficiales había depuesto al gobernante. Todo el día se había negociado la entrega del poder. Se conoció posteriormente que habían confluído diferentes movimientos golpistas y que para evitar un enfrentamiento armado habían tenido que pactar condiciones que convirtieron al golpe en un de los pocos casos en que las disputas entre fracciones del ejército se resolvían incruentamente, incluso, sin encarcelamientos, excepto el de algunos comandantes de cuarteles que durante varias horas tuvieron que ser neutralizados.

El problema no era el enfrentamiento armado entre los grupos golpistas, sino la presencia efectiva —aunque dispersa en ese momento— de los grupos armados de izquierda que podían aprovechar esa circunstancia para acceder al poder.

La presencia estadounidense en el golpe va desde el conocimiento de algunos grupos de oficiales y sobre los que no tenía control directo, hasta los grupos orientados y controlados por agencias norteamericanas o la embajada en nuestra país. Esto último por las diferencias de la política estadounidense —lo oficial a través del Departamento de Estado y sus brazos ejecutores (embajadas) y el nivel subterráneo, controlado por

otros aparatos de gobierno del Estado norteamericano—. Fue evidente además el visto bueno que Estados Unidos daba a una salida golpista al anunciar el retiro de apoyo militar al régimen de Romero, con lo que se estimulaba expectativas de grupos militares de distintas tendencias y que intuían el posible respaldo a una acción de ese tipo. Casi inmediatamente que se dio el golpe, Estados Unidos ofreció su asistencia militar.

El hecho de que el denominado movimiento de la Juventud Militar anunció en una "Proclama de la Fuerza Armada de El Salvador" que habían decidido, en base al derecho de insurrección, deponer al presidente Romero por haber permitido la violación de derechos humanos, permitido y fomentado la corrupción de todo tipo y sobre todo haber "desprestigiado profundamente... a la noble institución armada". Entre otras justificaciones de su acción política mencionaban que en la historia del país se habían establecido gobiernos basados en el fraude electoral, que a su vez, había adoptado programas inadecuados de desarrollo que no cambiaban las "anticuadas estructuras económicas, sociales y políticas", causa de la violencia y pobreza de los salvadoreños. Para superar esta situación planteaban "la llegada del poder" de un gobierno "auténticamente democrático".

Pero quizá lo más importante de destacar de la proclama de los jóvenes militares es que el régimen de Romero había "provocado desconfianza en el sector privado" que habían sacado del país "cientos de millones de colones", además de que los "sectores conservadores" por defender sus "privilegios ancestrales" han frenado los cambios, "poniendo incluso en peligro al capital consciente y de proyección social del país..." por lo que se adoptará "un programa de emergencia que contenga medidas urgentes tendientes a crear un clima de tranquilidad..." De la justificación ética se pasa a la defensa política de un sector empresarial que se pretende estimular.

En el plan de emergencia se contemplan cuatro grandes áreas de acción: Cese a la violencia; vigencia de derechos humanos; redistribución del ingreso nacional; y relaciones externas. En el primer caso se pretende disolver ORDEN (Organización Democrática Nacionalista), organización de

base política-paramilitar de los regímenes anteriores, y "combatir las organizaciones extremistas".

En el segundo aspecto se refieren a propiciar elecciones libres, permiso para funcionamiento de partidos políticos de diferentes ideologías, conceder amnistía política, reconocer el derecho de sindicalización y permitir libertad de expresión.

En el tercer aspecto ofrecen el inicio de una reforma agraria, reformas financieras y de comercio externo, aumentar la producción nacional y garantizar la propiedad privada en función social.

Finalmente, restablecer relaciones con Honduras, fortalecer los vínculos con Nicaragua, estrechar las relaciones con el resto de países centroamericanos establecer relaciones cordiales con todos los países del mundo y garantizar el cumplimiento de compromisos internacionales.

Las Acciones de la Nueva Junta de Gobierno.

El 16 de octubre la nueva Junta de Gobierno (J.G.), integrada originalmente por dos coroneles —que representaban a los grupos militares negociadores del golpe— decretó el estado de sitio (suspensión de garantías individuales y sociales contenidas en la Constitución Política de la República) y lo que se denomina "toque de queda" que prohíbe la circulación de personas en determinadas horas. Designó al nuevo Ministro de Defensa y efectuó nombramientos en los llamados cuerpos de seguridad: Policía Nacional y de Hacienda y Guardia Nacional. Realizó a su vez el primer contacto con personeros del Foro Popular en procura de una base de apoyo político.

Ante el golpe de Estado, el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y LP-28 (Ligas Populares 28 de Febrero) realizaron actividades insurgentes en algunas poblaciones de la periferia capitalina con la finalidad de "establecer poderes locales en las ciudades tomadas", pero fueron desalojados por combinados del ejército y cuerpos de seguridad. Estos últimos a su vez, reprimieron manifestaciones populares en otras ciudades y desalojaron violentamente a obreros huelguistas que tenían varios días de permanecer en esta actividad.

Otras organizaciones políticas como el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Parti-

Pasa a la pág. No. 140



do Unión Democrática Nacionalista (UDN), saludaron la acción golpista como positiva y pedían el enjuiciamiento de los anteriores gobernantes.

Por su parte la Iglesia Católica (específicamente el Arzobispado de San Salvador) manifestaba su disposición al diálogo con el nuevo gobierno y pedía prudencia a la población hasta conocer efectivamente el rumbo que tomaría la nueva conducción gubernamental.

En términos internacionales, la situación nueva era vista con cautela por el gobierno hondureño, era reconocida diplomáticamente por el gobierno de Costa Rica, y el de Estados Unidos anunciaba su ayuda militar al nuevo gobierno salvadoreño.

El 19 de octubre se incorporaron a la J.G. el abogado Guillermo Manuel Ungo, Secretario General del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), designado por el Foro Popular, Ing. Román Mayorga Quiróz (Rector de la Universidad José Simeón Cañas, UCA) avalado por sectores de la Iglesia Católica y el Ing. Mario Antonio Andino expresamente apoyado por el mediano y pequeño comercio e industria (fungía como director de una compañía transnacional, productora de conductores eléctricos y telefónicos). Así quedaba constituida la nueva Junta de Gobierno.

Este mismo día el ERP y LP-28 tomaron otras ciudades periféricas y nuevamente fueron desalojados militarmente. En este enfrentamiento murieron muchos civiles de dichas ciudades y aparecieron posteriormente, otros cadáveres con señales de tortura y mutilaciones.

Los días subsiguientes —hasta el 15 de noviembre que cubre este artículo— las acciones de calle de Frentes de Masas y otras acciones guerrilleras fueron frecuentes. Por ejemplo, estallido de bombas, "tomas" de radiodifusoras, "ajusticiamientos" de colaboradores del régimen, "tomas" de Iglesias, huelgas de hambre, incendios de buses, y otros.

La acción que tuvo más resonancia y que puso a prueba a la J.G., fue la toma de los ministerios de Trabajo y Economía, con rehenes, entre los que se encontraban varios ministros del nuevo gobierno. Esta acción duró desde el 24 de octubre hasta el 6 de noviembre en que la J.G. y el Bloque Popular Revolucionario (BPR) firmaron un acuerdo sobre las demandas que dicha organización había planteado.

Por otra parte, algunas organizaciones gremiales como FENAPES (Pequeños Empresarios), SCIS (Comerciantes e industriales pequeños y medianos), Zapateros pequeños, Empresarios de autobuses y otros expresaban su apoyo a la J.G. Cabe mencionar que a finales de octubre el Banco Mundial ofreció ayuda financiera al nuevo régimen.

En el campo internacional la J.G. había logrado el reconocimiento diplomático de distintos países. Hasta el 6 de no-

viembre lo habían hecho 26 gobiernos. Los Estados Unidos esperaron una semana para declarar su reconocimiento formal; en cambio México lo hizo hasta 15 días después del golpe; otro país latinoamericano importante como es Venezuela, tardó 15 días para otorgar su reconocimiento.

Lo que puede notarse es que gobiernos de distintas tendencias políticas tanto de Europa, América Latina, y Asia daban su aval al nuevo régimen.

Por su parte, los poderosos grupos industriales, comerciales, financieros y agrarios, aglutinados en ANEP (Asociación Nacional de la Empresa Privada) sufrían algunas modificaciones en su correlación de fuerzas internas. El 22 de octubre la Junta Directiva de ANEP fue obligada a renunciar en asamblea general y en su lugar fue nombrada otra con individuos considerados "progresistas".

El movimiento en la conducción gremial de ANEP tuvo repercusiones en el plano estrictamente político ya que el Partido Comunista Salvadoreño (clandestino) denunció que el anterior presidente de ANEP y otros del mismo grupo estaban involucrados en un contragolpe de derecha, en el que estarían implicados algunos militares de conocida militancia derechista. Debemos recordar que además de otras organizaciones para-militares de derecha existentes, surgió (25 de octubre) el autodenominado "Escuadrón de la muerte". Estos fueron los primeros movimientos del grupo desplazado del gobierno y que cobrarían fuerza en la segunda quincena de noviembre de 1979.

En el ejército y cuerpos de seguridad se dieron algunos cambios de mando, pero la actividad represiva continuó. Varias manifestaciones fueron disueltas a balazos, con saldo de muchos muertos; en el interior del país prosiguieron con operaciones sistemáticas de ataques a poblaciones campesinas con el pretexto de ser refugio de "subversivos".

Con este panorama, la diócesis de San Salvador a través de Monseñor Oscar A. Romero censuró a Estados Unidos por la ayuda militar ofrecida, criticó la represión gubernamental y censuró a la prensa tradicional por tergiversar los acontecimientos. A medida que se avanza en el período, el Arzobispo Romero plantearía sus críticas a los que llamaba extremas (derecha e izquierda), ofrecía su mediación en casos conflictivos, pedía cambios en los cuerpos de seguridad y en general repudiaba la represión.

En este período la Junta realizó algunas acciones como anunciar el nuevo gabinete en el cual había participado el Foro Popular, derogó el estado de sitio, y toque de queda, nombró a nuevos miembros de la Corte Suprema de Justicia, etc.; en general, pues, estuvo enfrascada en organizar los aparatos del Estado. Fue hasta el 10. de noviembre que hizo su primera aparición en televisión para anunciar las características políticas del régimen y la adopción de algunas medidas emergentes para favorecer a los sectores populares.

Las Posiciones de la Izquierda Frente a la Nueva Junta de Gobierno

Casi todas las organizaciones populares y las organizaciones político-militares clandestinas de izquierda calificaron el golpe de Estado del 15 de octubre, como una maniobra de la "camarilla militar, el imperialismo yanqui y la oligarquía". Coincidían en que se trataba de un autogolpe y cuya finalidad era destruir a las organizaciones populares para detener el avance de su lucha.

Las organizaciones clandestinas: FPL (Fuerzas Populares de Liberación), ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y FARN (Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional) proponían continuar la lucha popular armada —dentro de la estrategia que cada una ha establecido y propugnaban por la instauración de un "gobierno popular revolucionario", "democrático popular" y "revolucionario democrático", respectivamente. Las acciones que desarrollaron se inscriben dentro del análisis que hicieron del golpe de Estado.

Por su parte, el Foro Popular tuvo contacto directo con los golpistas y en base a dicha información y aceptación de sus condiciones (libertad de presos políticos, cese del estado de sitio, reconocimiento de organizaciones populares como representantes de sectores populares, relaciones con Nicaragua, Panamá y Cuba, entre otros) decidió participar en la Junta de Gobierno y designó al Dr. Guillermo Manuel Ungo como representante del Foro Popular. Se aseguraban la participación en integrar gabinete y convertirse en organismo de consulta de la J.G., manteniendo independencia de criterio y acción.

En este período de 30 días que hemos descrito, se presentaba en El Salvador, una recomposición de las fuerzas sociales y políticas y abrían una nueva coyuntura que para algunos presagiaba esperanza de la solución de la conflictividad social, para otros el freno de la actividad popular y por lo tanto, el nuevo gobierno era considerado contrarrevolucionario; y para los grupos económicamente dominantes abría un período de incertidumbre sobre la conducción política y económica del país.

La Universidad de El Salvador editorializaba —a través de uno de sus instrumentos (El Universitario, No. 15, noviembre 15 de 1979)— un mes después del golpe, que "los esfuerzos científicos por interpretar la esencia del golpe militar como expresión del desarrollo histórico de un proceso político salvadoreño complejo... han sido insuficientes de parte de la generalidad de las organizaciones populares y partidos políticos..." Al editorialista le parecía que "por la naturaleza de la proclama y las intenciones implícitas de la Junta de Gobierno de empujar reformas estructurales sobre todo en la tenencia de la tierra, se aproximan conflictos políticos a través de los cuales se pondrá a prueba la viabilidad y consolidación política de la misma Junta".